

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 8 minutos del martes 2 de agosto del año 2022, se reunieron a través de medios electrónicos conforme a los que establece el decreto acordado por el Consejo de Salubridad General y la Jefatura de Gobierno el pasado 30 de marzo de 2020, y conforme al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez de fecha 24 de marzo del 2020 y su refrendo fechado el 19 de enero de 2022, para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de agosto, según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya desahogar del Orden del Día, por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Antonio Dionisio Alcántara y Xavier Fernando Revilla Barragán, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo que informó al Presidente la existencia del quórum legal. Acto seguido el presidente declaró legalmente instalada la novena Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, por instrucción del Presidente la secretaria técnica dio lectura al Orden del Día. Inmediatamente después, solicitó a los Concejales votar por la aprobación del mismo, mediante voto económico fue aprobado unánimemente. -----

TERCERO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los Concejales, si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior en virtud de que les fue enviada con anticipación para revisión, por unanimidad fue dispensada su lectura. Acto seguido, preguntó a los Concejales integrantes si tenían alguna consideración o comentario respecto al Acta, no fue solicitado el uso de la palabra por lo que en votación económica y por mayoría, fue aprobada el Acta de la 8a. Sesión Ordinaria de la Comisión.-----

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los concejales si deseaban tratar algún asunto general, solicitó el uso de la palabra el Concejal Antonio Dionisio Alcántara, por lo que se enuncia a continuación el asunto inscrito: -----

CONCEJAL	ASUNTO INSCRITO
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	El Concejal comentó que 4 hombres están extorsionando y asaltando en la Colonia San Simón muy cerca del Mercado Portales, hasta el momento las víctimas de los supuestos delitos no han presentado denuncias al respecto. Por ser un tema delicado, propone realizar una reunión con el área correspondiente para ampliar el tema.

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del último punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 17 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	

